

INFORME DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

A la Junta de Gobierno del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
14 de abril de 2020

Los días 13 y 14 de abril de 2020, se reunieron por teleconferencia las y los integrantes del Comité Externo de Evaluación del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora: Dr. Antonio Azuela de la Cueva, Dr. Brian F. Connaughton Hanley, Dr. Isidro Morales Moreno, Dra. Lorena Ruano Gómez, Dra. Ligia Tavera Fenollosa, Dra. Esperanza Tuñón Pablos y Dr. Gonzalo Varela Petito. Una vez verificado el quórum legal, se nombró como Presidenta del Comité a la Dra. Esperanza Tuñón Pablos y como Secretario al Dr. Isidro Morales Moreno.

La reunión inició con el análisis de la atención a las recomendaciones formuladas por este Comité Externo de Evaluación (CEE) a propósito del Informe Anual 2019 y el Programa de Trabajo 2020, documentos que fueron enviados a este CEE con anterioridad y que se expuso en la sesión por la Dra. Diana Lucrecia Guillén Rodríguez, Directora General del Instituto Mora, acompañada por el equipo directivo de la Institución.

El primer día y tras revisar los indicadores CAR y el informe anual de desempeño académico de la institución, el Comité se reunió con la Dra. Silvia Dutrénit, Directora de Investigación; el Dr. Gerardo Gurza, Director Académico; la Dra. Guadalupe Villa, Coordinadora de la Licenciatura en Historia y el Dr. Héctor Zarauz, Director de Apoyo Académico.

Consideraciones generales

El Comité evalúa positivamente los resultados del Informe Anual 2019 así como el Plan de Trabajo 2020, y observa que sus recomendaciones emitidas el año anterior fueron satisfactoriamente atendidas a pesar de las condiciones difíciles, desde el punto de vista financiero, en las que la institución operó durante el periodo que cubre el informe. Los indicadores CAR muestran resultados favorables, se valora como positiva y con resultados concretos la reorganización académica y administrativa que diseñó el Instituto Mora desde 2016, y se reconocen los esfuerzos realizados para conseguir recursos propios y fortalecer la vinculación con su entorno durante 2019, a pesar de haber tenido que suprimir, por restricciones presupuestarias, la Dirección de Vinculación.

Este CEE considera notable que, a pesar de las restricciones presupuestales vividas en el año 2019, el Instituto haya logrado continuar con sus actividades sustantivas. Este Comité felicita a la Dra. Diana Guillén y destaca su labor de liderazgo a lo largo de los años de su gestión como Directora General, así como la de su equipo de colaboradores y el compromiso de la comunidad para el logro de las metas institucionales.

Investigación

El Comité destaca el esfuerzo por fomentar la investigación colaborativa y la vida académica del Instituto a través de diferentes estrategias, entre las que destacan: la definición de cuatro

áreas académicas; la operación de 40 seminarios temáticos y transversales en los que participan investigadores y estudiantes y donde se articulan las tareas colegiadas de investigación; y el impulso otorgado a las estancias y cátedras institucionales que fortalecen el debate académico y coadyuvan a la internacionalización del Instituto.

De manera particular, a pesar de que se observa una leve disminución tanto en publicaciones arbitradas en los últimos dos años (de 119 en 2017 a 102 en 2019), como en los proyectos de investigación en curso (de 133 en 2018 a 120 en 2019), se alcanzaron los indicadores CAR originalmente previstos. Consideramos también que existe una permanencia y pertenencia adecuada en el Sistema Nacional de Investigadores que representa el 71.4% de la planta académica y destacamos la promoción a nivel III de dos investigadores.

Valoramos muy positivamente la amplia y sólida producción editorial del Instituto con 20 libros, 51 capítulos de libros y 31 artículos arbitrados publicados en revistas indizadas durante 2019. Así mismo, observamos el incremento de convenios de coedición con otras instituciones académicas y editoriales de corte comercial y que se ha avanzado en la publicación de libros electrónicos. También reconocemos el trabajo de publicación de dos revistas de investigación, *Secuencia* y *América Latina en la Historia Económica*, que muestran avances significativos en los índices de mayor calidad y en su publicación electrónica, así como de la revista de divulgación *BiCentenario*.

En este rubro, sugerimos considerar las siguientes áreas de mejora y consolidación:

- Tomando en cuenta las limitadas condiciones presupuestales en las que la institución seguirá operando durante el presente año, se recomienda fomentar aún más la vinculación entre el trabajo de las y los investigadores con las actividades de docencia, así como con las de extensión, formación continua y vinculación. La sinergia que se establezca entre la investigación y las otras actividades académicas (docencia, extensión, vinculación, etc.) hará más resiliente a la institución para allegarse más recursos y acercarse a públicos a los que hasta ahora no se ha dirigido.
- En este sentido, consideramos muy importante aprovechar los vínculos interinstitucionales construidos en torno a temas socialmente relevantes como los del agua, la migración, los estudios ambientales y los de género y violencia. Los programas a impulsar en estas vertientes podrían implementarse a partir de proyectos interinstitucionales en donde los presupuestos y costos puedan ser compartidos con otros CPI, IES e instituciones afines. Pensamos que esta podría ser una forma de contar con el apoyo y trabajo conjunto de académicos internos y externos al Instituto Mora que generaran sinergias y que no fueran contratados por honorarios.
- Revisar la manera en que los seminarios están organizados para evitar la dispersión que muestran algunos de ellos como, por ejemplo, los del área de Sociedad y Cultura que son 20 y corresponden a 22 investigadores.
- Continuar apoyando la movilidad ascendente de los académicos en el SNI.
- Mantener y en lo posible elevar la publicación de libros electrónicos, la publicación continua en línea de las revistas y la firma de convenios de coedición, como una manera de aminorar gastos e incrementar la difusión de la producción académica, sin disminuir calidad.

Docencia

El Comité reconoce que todos los posgrados del Instituto están adscritos al PNPC, aunque se observa que las cohortes de estudiantes en los programas de Historia son pequeñas en relación al número de inscritos por número de investigadores y docentes.

El Comité felicita la alta eficiencia terminal alcanzada en los programas docentes y el desarrollo de la movilidad estudiantil que favorece la internacionalización del Instituto. Así mismo, reconoce que en el informe de 2019 se haya incluido el avance del seguimiento de egresados por cada uno de los programas docentes, tal y como este Comité lo sugirió en su acta anterior.

En este rubro, sugerimos:

- Continuar, en la medida de lo posible, el programa de movilidad estudiantil como una manera de internacionalizar al Instituto.
- Procurar mantener el apoyo para titulación en la Licenciatura de Historia a estudiantes de escasos recursos que muestran alto compromiso con sus programas de estudio. Consideramos que es un programa importante que debe de mantenerse y sugerimos que el Instituto explore mecanismos para seguirlo fortaleciendo.
- Se sugiere también que los programas del Instituto incluyan cursos en línea de diverso tipo (para especialistas o público interesado) con el fin de ampliar el alcance de los programas y allegar recursos suplementarios a la institución. El Instituto Mora cuenta con una rica experiencia en materia de soporte técnico y comunicación a distancia (por ejemplo, el taller de Historia Oral) que podría aprovecharse para potenciar el incremento de la matrícula, la cobertura de los programas y la eventual obtención de recursos propios.
- Consideramos que la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo muestra los resultados más exitosos en cuanto a la ubicación laboral de sus egresados, sea en puestos del sector privado o público. El Comité recomienda incrementar el número de matriculados en esta Maestría, así como explorar la posibilidad de becas-crédito que atrajeran candidatos y ayudaran al financiamiento institucional.

Vinculación

El Comité reconoce los resultados favorables presentados en este rubro, pese a la necesidad de suprimir la Dirección de Vinculación a partir de las normativas establecidas en el Memorandum del Ejecutivo Federal del 3 de mayo de 2019. En este sentido, es notable la labor realizada en la organización de encuentros académicos relevantes, la movilidad académica lograda nacional e internacionalmente, así como la participación de investigadores del Instituto Mora en 70 redes temáticas y en congresos nacionales e internacionales. No obstante, es perceptible que la disminución de recursos económicos en el año 2019 incidió en una menor presencia de académicos del Instituto en congresos de ambos tipos, particularmente los internacionales, en comparación con años anteriores.

Por demás, en este contexto resulta loable la firma de 16 nuevos contratos y convenios de colaboración con instituciones públicas, privadas y organismos internacionales en 2019, la captación de 4.7 millones de pesos en el año evaluado y la continua diversificación de sus

fuentes. Destacamos, en particular, el papel desempeñado por el Instituto Mora en cursos de educación continua, consultorías y evaluación de políticas públicas tanto nacionales como internacionales.

Las ventas de publicaciones impresas del Instituto Mora siguen representando un recurso valioso en lo económico, así como en lo académico. Sin embargo, es de subrayar y celebrar el avance alcanzado en 2019 en materia de publicaciones electrónicas y la disposición para incrementar la venta o acceso libre en este formato. Igualmente, resulta valiosa la firma de convenios de coedición. Reconocemos los ahorros realizados y la eficiencia demostrada ante las dificultades presupuestarias, así como es de destacar la entrega, compromiso y profesionalismo del personal para obtener estos logros, si bien consideramos que no es adecuado recurrir al trabajo impago de horas extras para alcanzar estas metas.

El Comité encomia al Instituto por su exitoso acopio de información para la confección del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en materia de protección civil y prevención y gestión de riesgos y desastres. En términos de los indicadores CAR destacan 73 actividades de divulgación desarrolladas en 2019, frente a la meta original de 58 eventos, evidenciando un compromiso en la materia por parte de los académicos de la institución.

En este rubro, recomendamos:

- Seguir fortaleciendo las actividades de divulgación y difusión de la ciencia que han contribuido a la inserción e involucramiento del Instituto en su entorno barrial.
- Mantener el programa de extensión y de educación continua con el fin de seguir generando recursos propios para la institución.

Administración

Como otros Centros Públicos de Investigación dependientes del CONACYT, el Instituto Mora sufrió importantes recortes en su presupuesto en mayo de 2019 que obligaron a una reestructuración administrativa, a reducir las remuneraciones de algunos miembros del personal y a despedir a otros. A pesar de este entorno adverso, el Instituto logró, con un gran esfuerzo de la comunidad, mantener la esencia de sus actividades de investigación y docencia, cumpliendo con todas las metas planteadas en los indicadores CAR. Este Comité reconoce el enorme esfuerzo realizado por la comunidad del Instituto en este sentido. Sin embargo, el Comité no puede dejar de señalar que el peso y las consecuencias del recorte presupuestal a los ya de por sí escasos recursos del Instituto han sido palpables sobre todo en las actividades de divulgación, comparadas con las realizadas en los últimos tres años. Esto resulta particularmente problemático si se espera que este Instituto compense dicha pérdida, ya que la Dirección de Vinculación era fundamental para cumplir esta tarea.

En términos de investigación, el impacto de los recortes ha sido indirecto pues, aunque no se perdieron investigadores de planta, la reestructuración y los despidos afectaron el ambiente laboral e institucional y generaron incertidumbre al tener que trabajar más con menos apoyos. Es probable que los efectos más severos de las medidas de reducción presupuestaria se vean el año próximo, debido a los ciclos largos de producción que requiere la investigación

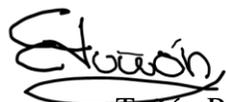
académica. En lo que corresponde a la docencia, los recortes han dificultado dar seguimiento a los egresados del Instituto y vincularlos con sus actividades.

En este rubro, recomendamos:

- Gestionar ante las autoridades correspondientes la permanencia del fideicomiso (o una figura equiparable) que permita el manejo eficiente, transparente y ordenado de los recursos propios o autogenerados obtenidos a partir de las sugerencias señaladas para los rubros de investigación, formación de recursos humanos y vinculación.
- Gestionar ante las autoridades correspondientes la necesidad de mantener, y en lo posible incrementar, el presupuesto del capítulo 4000 referido a becas, así como el gasto operativo del Instituto como condición para que pueda seguir cumpliendo con su misión.

Siendo las 13:00 horas del día 14 de abril de 2020 y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN



Dra. Esperanza Tuñón Pablos
Presidenta

Dr. Isidro Morales Moreno
Secretario

Dr. Gonzalo Varela Petito
Integrante

Dra. Ligia Tavera Fenollosa
Integrante

Dr. Brian F. Connaughton Hanley
Integrante

Dra. Lorena Ruano Gómez
Integrante

Dr. Antonio Azuela de la Cueva
Integrante